



Colegio Hispano Chileno El Pilar

www.elpilarcurico.cl



Centro de Convenio
Colegios Españoles
Cono Sur

CIRCULAR N° 4/19

Sr. Apoderado(a):

Saludo cordialmente a Ud. y pongo en su conocimiento que:

1. A partir del próximo Lunes 1° de Abril se autoriza el uso de la Parka del Colegio.
2. Se autoriza a las alumnas el uso de pantalones a partir del 6 de Mayo, y
3. Les recuerdo que el polerón azul es de uso exclusivo del buzo del establecimiento.

Agradecida de su comprensión y colaboración, atentamente,

CAROLINA GONZALEZ PAVEZ.
Directora.

CURICO, Marzo 27 de 2019